

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
LA SEÑORA
DOÑA PAULA GARCÍA MARTINEZ,
que falleció en igual fecha de 1904
(R. I. P.)

SU VIUDO EUSEBIO BRIONES, HIJOS BENITA Y PEDRO, HIJO POLÍTICO, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a los amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a dicho funeral, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 14 Octubre 1905.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis a ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto piadoso que se abraza en sufragio del alma de la finada.

7.ª Tratándose de las variedades de uva blanca, la base de los vinos deberá ser el fruto de Matvasia y de Viura, ó Viura con los de Turrutés, Maturana y otras de menor cultivo.

TEM 4º

Descripción y tratamiento de las enfermedades más frecuentes en los vinos de esta región.—Filtración, esterilización, refrigeración, concentración, sulfatación, etc.—Alteraciones y defectos de los vinos.—sus causas y remedios.

Conclusiones:

- 1.ª Gran parte de las enfermedades de los vinos reconocen como origen la acción de diastases segregadas por pequeños vegetales microscópicos llamados fermentos, que son transportados en la vendimia á las vasijas de fermentación primero y á las de conservación después.
- 2.ª El observar las temperaturas que toma el mosto durante su fermentación tumultuosa para regularizarla y el conocer con anterioridad á esta fermentación su composición en azucar y acidez para normalizarla, son circunstancias que tienen mucha importancia para conseguir vinos sanos.
- 3.ª El empleo de los fermentos seleccionados, es de utilidad para facilitar las fermentaciones de los mostos, para mejorarlos y para refermentar algunos vinos defectuosos.
- 4.ª Los trasiegos, las clarificaciones y filtraciones bien efectuadas, son tratamientos preventivos en los vinos para evitar las fermentaciones secundarias ó anormales.
- 5.ª Los mejores correctivos de las enfermedades de los vinos, son el metabisulfito de potasa para amortiguarlas y la pasteurización para hacerlas desaparecer.
- 6.ª La adición de ácido tártrico, tanino y tartrato neutro de potasa á los vinos, es de utilidad para normalizar los mostos imperfectos, robustecer los vinos enfermos, después de amortiguados ó destruidos sus gérmenes y hacer desaparecer algunos defectos adquiridos durante la enfermedad.
- 7.ª Los malos gustos de los vinos, provienen generalmente de descuido en la conservación de los envases destinados á la vinificación; el empleo de las estufadoras, el de disoluciones de ácido sulfúrico al 15 y al 2 por 100, y los frecuentes azufrados son los medios de evitarlos.
- 8.ª Debe rechazarse el empleo de productos enológicos de composición desconocida y no comprobada, así como el de aquéllos que introduzcan en los vinos componentes extraños á su composición natural.

TEMA 5º

Medios de mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivados en la región.

Conclusiones:

- 1.ª En Castilla la producción de cereales, por unidad de superficie, es muy escasa, (unos 9 á 10 hectolitros de trigo por hectarea, término medio, y hay necesidad de aumentarla hasta obtener un medio de 15 á 16) para que los cultivos resulten remuneradores. Lo defectuoso de los procedimientos de cultivo y el empleo de variedades poco escogidas son causa de la mala producción.
- 2.ª Los procedimientos que deben seguirse para aumentar la producción son: higiene ó cultivo apropiado; selección, cruzamiento y naturalización.
- 3.ª La mejora ó aumento de producción por el cultivo apropiado y por la selección pueden y deben hacerla los labradores; la mejora por el cruzamiento y la naturalización debe introducirse por los ingenieros agrónomos en los campos de experiencias y, una vez conseguida, propagarse por medios de los campos de demostración.
- 4.ª Todos los labradores pueden aumentar sus cosechas de cereales con un cultivo apropiado que consiste en:
 - a) Elegir variedades que se adapten bien al medio (clima y terreno).
 - b) Dar al suelo las labores necesarias, con oportunidad.
 - c) Conservar su fertilidad, abonándole racionalmente.
 - d) Cuidar en las siembras: 1.º De la calidad de las semillas, seleccionándolas. 2.º Prepararlas bien, sulfatándolas. 3.º Sembrar temprano. 4.º Emplear la cantidad de semilla precisa (200 litros de trigo término medio por hectarea para que resulten de 300 á 400 plantas por metro cuadrado). 5.º Enterrarla á una profundidad conveniente, (para los trigos que no sea menor de 2 centímetros ni mayor de 8, de 4 á 5 término medio) y 6.º Hacer la siembra en líneas ó sea con maquina.
 - e) No omitir ninguno de los cuidados que exige la vegetación.
 - f) Hacer a siega unos ocho días antes de la madurez completa del fruto.

g) Emplear en todas las operaciones los instrumentos perfeccionados.

h) Cultivar los cereales en el lugar que les corresponden en la alternativa.

5.ª Para conseguir de algunas variedades de cereales que como los trigos Poulards en terrenos frescos y los Riety y Bordier en los de fertilidad normal, den buenos rendimientos en algunas zonas de Castilla, deben ser ensayados por los agrónomos en los campos de experiencias.

TEMA 6º

Aprovechamiento económico de los terrenos esteparios.

Conclusiones:

- 1.ª Se entiende por estepa, los terrenos sairosos; los eriales y páramos incultos; los de secano entregados á la flora herbácea espontánea; los abandonados por el cultivo agrícola; y todo terreno, llano ó accidentado, que por estéril y seco no cuente con masas arbóreas ni sea objeto de aprovechamiento agrícola.
- Estas superficies del territorio español pueden estimarse en 20.000.000 de hectáreas.
- 2.ª Los terrenos esteparios, son susceptibles de mejora, mediante el cultivo y producción de pasto para la ganadería.
- 3.ª En los terrenos esteparios es preciso retener y aprovechar las aguas de lluvia mediante aljibes, paros naturales, embalses de fabrica y zanjías horizontales abiertas en el suelo.
- 4.ª La vegetación espontánea de las estepas carece en general de valor para la alimentación de la ganadería y es preciso sustituir por plantas útiles.
- 5.ª Las plantas apropiadas para el cultivo de estos terrenos, de temperaturas extremadas y distanciadas, son las gramíneas esteparias.
- 6.ª En el cultivo de las plantas esteparias es preciso enriquecer previamente el suelo, con superfosfato de cal, como primer abono.
- 7.ª El Estado debe establecer como modelo en varios lugares del país, superficies esteparias que hayan recibido la reforma.
- 8.ª El Gobierno debe conceder premios ó recompensas especiales á los propietarios que realicen el aprovechamiento económico de sus terrenos esteparios.



Bajo la presidencia del señor Plaza, se reunió ayer, á las 5-20 de la tarde, la Junta Municipal, con el objeto de fijar y aprobar en su caso el presupuesto ordinario para 1906, que importa 1.18.218 27 pesetas los gastos, é igual suma los ingresos.

Sin discusión quedó aprobado el presupuesto.

SESION D L AYUNTAMIENTO

Comenzó momentos después, quedando aprobada el acta de la anterior.

Primera convocatoria

Dióse lectura de una comunicación del alcalde de Vilagorria Pederrola, participando haber designado aquel Ayuntamiento una comisión para que en unión de la que en nombre de esta ciudad se practique el acortamiento de los mojones divisorios de ambas jurisdicciones.

De remito á informe de la comisión correspondiente.

La comisión de Sanidad, informando en las mociones de los señores capitulares Casaña y Arregui, sobre constitución de un horno para la cremación de ganados y animales muertos, propone que se construya por administración y bajo el presupuesto de 6.400 pesetas.

Así se acordó.

—Aprobáronse varias cuentas.

Segunda convocatoria

Se presentaron los siguientes dictámenes: Comisión de Beneficencia.—Propone que se gratifique con 20 pesetas á Pascual Sedano, por haber salvado de una muerte cierta hace algún tiempo á una niña que era arrastrada por las aguas del Arriazón.

Aprobado.

—Expediente sobre nombramiento de médico auxiliar de tocólogos á favor de don Abelardo Carazo Tamayo.

Queda sobre la mesa á petición del señor Arregui.

—Se acordó anunciar la subasta para el suministro de carne á los establecimientos benéficos del Hospital y Casa-Refugio de San Juan.

—Se autorizó á la misma comisión para vender una cocina de cobre, procedente del Hospital.

Comisión de Cementerios.—Informa en el sentido de que procede hacer algunas reparaciones en el cementerio general, prestando su conformidad el Ayuntamiento.

—A instancia del señor Fernández Cavada quedaron sobre la mesa las tarifas para la enajenación y arriendo de terrenos del nuevo cementerio.

—Se aprobó otro dictamen disponiendo que se arreglen los coches fúnebres que posee el Ayuntamiento.

El señor Arangüena hizo observaciones sobre el mal estado de conservación de dichos carruajes.

Comisión de Gobierno.—Informa designando el número de concejales que han de elegirse en la próxima renovación de Ayuntamientos, y locales en que han de establecerse las secciones electorales.

La división del término municipal ha sufrido importantes variaciones, correspondiendo catorce concejales á seis distritos, en esta forma.

Tres concejales por cada uno de los distritos 1.º 2.º 3.º, y 5.º, y uno por los distritos 4.º y 6.º.

Comisión de Obras.—Se desestimó la instancia de D. Cipriano Lalanne, suplicando que se le vendiera la faja de terreno que existe entre el tramo del Río Pico y el paso que da acceso á la plaza de toros.

Final

El señor Ajuria solicitó dos meses de licencia, y acto seguido (seis y cuarto) se levantó la sesión.

Asistieron á ella los señores Fernandez Cavada, Saiz Sevilla, Jimenez, Tobar, Medina, Silva, Urrea, Arregui, Vadillo, García, Herñan, Prieto, Alonso de Armiño, Arangüena, Arasti y Ajuria.

Teatro principal

Cinematógrafo

Mañana se verificará la última función de la temporada, con el siguiente selecto programa:

- Lanzamiento de canoas automóviles.
- Los dos borrachos (estreno).
- Posada del descanso (estreno).
- Detrás del objetivo.
- Baile de ninfas, en colores, (estreno).
- Fiel de asno (estreno).
- A las seis, siete, ocho, nueve y diez de la noche.

Elecciones municipales

Juzgándolo de especial interés, á continuación publicamos la nueva división del término municipal, aprobada en sesión de ayer por el Excmo. Ayuntamiento:

PRIMER DISTRITO

Corresponde elegir tres concejales.

1.ª sección.—Escuela municipal de niñas del Espolón (Casa Teatro): Comprende las calles de Plaza Mayor, Sombrerería, Diego Porcelo, Cid, Huerto del Rey, Arco del Pilar y Almirante Bonifaz.

2.ª sección.—Planta baja del Palacio provincial: Comprende las calles de Mercado, Travesía del Mercado, Carnicerías, Moneda, Plaza de Prim, Vitoria, Espolón, Isla, Cubos y Benito Gutiérrez.

SEGUNDO DISTRITO

Corresponde elegir tres concejales.

1.ª sección.—Escuela Normal de Maestras (plaza del general Santocildes): Comprende las calles de Avellanos, General Sanz Pastor, Plaza del General Santocildes y San Juan.

2.ª sección.—Escuela de parvulos de Santa Juana Francisca Fremiot (San Juan, 36): Comprende las calles de Santander, Plaza de la Libertad, Puebla, San Lesmes, Plaza de San Juan, Caizadas, Morco, Villimar, Casa de la Vega, Exconvento de los Descalzos, Casa del Monte de la Ciudad, Molino Quemado, Ventorres de San Isidro, San Roque y Dos de Mayo, Fabrica de nsipes de Moliner, Molino del señor Casado, Casa de los Niveles, Vivero Central del Estado, Molino del señor Fournier y casas próximas.

TERCER DISTRITO

Corresponde elegir tres concejales.

1.ª sección.—Casa Consistorial: Comprende las calles de Fernán González y Fernando III el Santo.

2.ª sección.—Asilo de parvulos de San Juan (Hospital de los Ciegos): Comprende las calles de Alvar Fñez Arco de San Esteban, Arrabal de San Esteban, Cabestreros, Depó-

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cld. 28 Burgos

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor.
Almirante Bonifaz, 91

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, Mal, Madrid.
Subdirección y agencia de Burgos, D. Sancho Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3º

Dr. E. Andrió Olalla
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once á una
Calle de Laim-Calvo, número 61, 2.º, izquierda.

Ecos políticos
GARTA DE MADRID

Madrid 18.
Mal deo quedó ayer con el incidente ocurrido en el Senado al votarse los secretarios. Los rumores de crisis que en días anteriores circularon tomaron cuerpo á primera hora de la noche. Los ministros, excepto el de Hacienda, tuvieron una reunión, de la cual nadie ha tenido conocimiento hasta la tarde de hoy. De madrugada, al decir de algunos periódicos que tuvieron ocasión de hablar con el subsecretario de Gobernación, supieron que el jefe del Gobierno mantenía el criterio del señor Echegaray.

Esto dió ocasión á dar como planteada la crisis.

En efecto, todos los periódicos de la mañana hablaban de ello; pero á pesar de la unanimidad de criterios entre el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, daba la prensa como un hecho la dimisión del señor Echegaray.

La cosa no aparecía bien clara.

Porque lo cierto es que el Consejo, según manifestación del ministro de Marina, no ha hecho hasta ahora más que discutir los presupuestos, sin llegar á tomar resolución alguna.

Sin entrar en discurrir acerca de los motivos de la crisis, la verdad es que algo políti-

co de importancia ocurre, cuando, á pesar de haberse dicho por los ministros esta mañana que se había aplazado el Consejo de hoy, los ministros, excepción del de la Guerra, se encuentran reunidos.

Momentos antes del Consejo se dijo que el señor Villanueva había dimitido, y que le sustituiría en el ministerio de Marina el general Santaló, jefe de la división naval.

Pero al entrar en el Consejo, el ministro de Fomento ha dicho que apostaba la cabeza á que no hay crisis; el señor Villanueva dijo: «Yo vengo al Consejo á ponerme á las órdenes del presidente», y el señor Echegaray, que no sabía nada sobre el objeto de la reunión.

En suma: el Consejo sigue.

Se habla con insistencia de la crisis; se da como cosa hecha la salida del ministro de Marina, según unos; del de Hacienda, según otros. Hay quienes dan mayores proporciones á la crisis, y nadie realmente da una versión que pueda estimarse autorizada.

La ausencia del ministro de la Guerra al Consejo, no está bien explicada.

Lo corriente es que no asistan á Consejos donde se ventilan cuestiones políticas aquellos ministros que las producen, y en el caso presente solo se ha señalado como promovedores de la cuestión á los ministros de Hacienda y Marina.

MECHETA.

IV Congreso Agrícola regional

Conclusiones aprobadas en el IV Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, celebrado en Logroño los días 15, 16, 17 y 18 de Septiembre.

TEMA 3º

Qué se entiende por tipo de vino.—Naturaleza y cualidades de los caldos riojanos.—Necesidad de conservar nuestros tipos de vinos.—Estudio enológico de las principales variedades de vid cultivadas en la región.—Consecuencias que se deducen para la repoblación del viñedo.

Conclusiones:

- 1.ª Resulta de capital importancia el tipo de vino de Rioja, tal y cual hoy lo conoce el mercado.
- 2.ª El remedio más recomendable, para alcanzar la conservación de los tipos de vinos, es el injerto de las variedades selectas de la Rioja sobre los patrones de vides americanas.
- 3.ª Deberá al repoblarse ó reconstituirse los viñedos, poner sumo cuidado en la elección del patrón americano adecuado á las condiciones del suelo y clima en que va á vivir.
- 4.ª Se recomienda injertar cada variedad sobre aquel ó aquellos patrones que mejor soporten la calidad y cantidad del fruto que se pretenda conservar.
- 5.ª La importación de nuevas variedades de vid, tanto europea, como los productos directos, se deberá limitar á la categoría de ensayo, sin generalizar su cultivo, hasta conocer la naturaleza y condiciones del producto obtenido dentro de la región.
- 6.ª En la composición de los caldos, deberá entrar el fruto de Tempranillo en la proporción de un 75 por 100 y los de las variedades Gaciano y Mzueta en la dosis de un 15 y 10 por 100 respectivamente.

sito de Aguas del cerro de San Miguel, Hospital de los Ciegos, Fozo Seco, Saldaña, San Esteban y Subida a Saldaña.

3.ª sección.—Escuela pública (San Lorenzo 33). Comprende las calles de San Carlos, San Lorenzo, San Francisco, San Gil, Tahonas, Trinidad, Casa de Guzmán, Casas blancas del camino de Villatoro, Ex-convento de Fregelval, Ventorras del camino de Villatoro y Villatoro.

CUARTO DISTRITO

Corresponde elegir un concejal.

1.ª sección.—Escuela de niñas (calle del General Sanz Pastor). Comprende las calles de Corral de los Infantes, Lain Calvo, Lencera, Llana de Afuera, Paloma, Plaza de Alonso Martínez, Plaza del Duque de la Victoria, Plaza de Santa María y Llana de Adentro.

2.ª sección.—Escuela de niños (idem). Comprende las calles de Barrantes, Embajadores, Emperador, Lavadores, Nuño Raura, Procurador, Ronda, San José, San Zadoril, Santa Agueda, T-nerías, Villalón, Villagonzalo Arenas, Granja de Santa Lucía, Granja de Villarramiel, Ventorras del camino de Quintanadueñas, Villalobos, Granja del conde Encinas, Granja del Pastorejo, Granja de Requejo, Granja de los Arcos, Granja de Lezcano, Granja de San Martín de la Bodega, Fábrica de harinas del señor Conde, Casa de las cañadas, Casa de Fuente Bermeja y alfar del camino de Quijana duñas.

QUINTO DISTRITO

Corresponde elegir tres concejales.

1.ª sección.—Escuela de niños (calle de San Pablo). Comprende las calles de Burgen se, Cartuja, Casillas, Miranda, San Lucas, San Pedro de Cardena, Santa Clara, Santa Cruz y Tinte.

2.ª sección.—Escuela de niños (Santa Clara, 7). Comprende las calles de Cañera, Pioneros, Progreso, Salas, San Julián, San Pablo, Santa Catalina, Trinas y Valladolid.

3.ª sección.—Escuela de niñas (Progreso). Comprende las calles de Cortes, Cartuja de Miraflores, A far del señor Arnoz, Ventorras de Puertas Verdes, Paso a nivel del Arco del Parque, Paso a nivel de Cortes, Depósito de aguas del Campo de la Verdad, Item de la Quinta, Granja de Escobilla, Ventorras camino de Cardena, Pison de Oruz-s, Huelgas, Hospital del Rey, Fábrica de papel, Granja de Villargamar, Ventorras de la Nogales, Paso a nivel de Villargamar, Pasador del Hospital del Rey, Paso a nivel carretera de Valladolid, Azuquerera, Ventorras Vuelta de los Cocheros, Casa peón caminero carretera de Valladolid, Molino de los Guindales y Paso a nivel de los chopos de Tudanca.

SEXTO DISTRITO

Corresponde elegir un concejal.

1.ª sección.—Planta baja del Instituto provincial. Comprende las calles de Alfereros, Alfay de Cadenillas, Calatravas, Carmen, Concepción, Hospital Militar (calle), Madrid, Merced, Parra, Paseo del Empedrado, Plaza de Vega, Plaza del Instituto, Casa peón caminero de la carretera de Madrid, Ventorras de la carretera de Madrid, Casa del Mont-de la Abadesa, Estación del ferro-carril, Hospital Militar (edificio) y casa del Parral.

2.ª sección.—I em idem: Comprende las calles de Barrio Jimeno, San Cosme, Santa Ana, Santa Dorotea, San Pedro y San Felices, Casas del polvorín antiguo de Santa Ana, Casas del término de Valdechoque, Ventorras de Madre Juana y San Martín, Granja de San Zoles y paso a nivel de San Zoles.

POR TELEFONO

Madrid 14 — (11 mañana.)

Interior

Consejo de ministros

Del Consejo de anoche no se facilitó a la prensa Nota oficiosa.

El conde de Romanones dijo al salir que nada había pasado; que todos los ministros estaban conformes, y lo puso en la cifra total del presupuesto, y que hoy daría el señor Echeagaray a la prensa la Nota oficiosa y detalles.

Como ampliación podemos decir que la cifra total de gastos se eleva a 965 millones, cinco más de lo que pedía el señor Echeagaray.

El Consejo entró en el examen de los detalles de algunos aumentos.

Los ministros se mostraban satisfechos y de común acuerdo.

El señor Villanueva dijo a los periodistas: —¿Ven ustedes como yo tenía razón, si deciros que no había motivo de crisis?

El conde de Romanones participó que hoy marcha a Aragón.

El dique de Mahón

La opinión del señor Villanueva respecto a las gestiones para el traslado a Cartagena del dique de Mahón, es que el Gobierno no ha de oponerse a ello, siempre que la Junta de Obras del puerto de Cartagena se encargue del sostenimiento de dicho dique sin subvención del Estado y mediante los ingresos que obtenga por entrada de los buques de la Armada cuando haya necesidad de repararlos.

Cree conveniente el traslado de que se trata, por ser el de Cartagena un puerto que no requiere gastos previos, teniendo inmediato el arsenal.

Los subsistencias

El ministro de la A gentina ha telegrafado a su Gobierno diciéndole que España dará toda clase de facilidades para la importación de carnes procedentes de aquella república.

El Gobierno de España preguntó acerca de la reciprocidad para nuestros hierros, corchos, aceites y vinos de Jerez.

El de la Argentina, en principio, concede para los vinos de Jerez un 25 por 100 de beneficio sobre los de los demás países.

Por las Cámaras

A última hora de la tarde se decía en el

Congreso que el Gobierno pensaba ofrecer la embajada de España en París al señor Canalejas.

Esto hay pocos que lo crean, pues el señor Canalejas no es posible que se avenga a esta especie de jubiación política.

Se cree que el Senado quedará constituido dentro de tres o cuatro días.

La visita de Loubet

Habiendo circulado rumores de que los ferroviarios y alquiladores de coches pensaban exigir 500 pesetas diarias por alquiler de coches y 400 por habitación durante la estancia de Mr. Loubet, el gobernador reunió ayer tarde a los dos gremios, declarando estos que se ha exagerado mucho, pues recargarán a lo sumo el doble de la tarifa.

En breve comenzarán los trabajos para la instalación de adornos e iluminaciones en la Puerta de I Sol, en los cuales se necesitara emplear más de una semana.

También darán principio en la semana próxima los trabajos de decorado de varias calles y de erección de arcos de triunfo en el paseo del Botánico y del Prado, ideados por el conocido artista señor Pradés.

Todo el material de la retreta se halla ya en Madrid. La casa italiana que se ha encargado de este festejo invitará uno de estos días al alcalde y periodistas para que vean el material que ha de emplearse en la retreta y se forme una idea de lo que la misma ha de ser.

La cuestión política

S. M. el Rey estuvo ayer tarde en la sierra del Guadarrama.

A su regreso fué a Palacio el señor Montero Rios, siendo recibido inmediatamente y permaneciendo en la regia estancia mas de media hora.

Cuando salió de Palacio el jefe del Gobierno ratificó el conflicto ministerial no se había planteado anteayer, sino que se planteó hace cinco días.

Elogió con entusiasmo la actitud del Monarca, por su elevación de miras juzgando la cuestión.

El señor Montero Rios insistió en que si se hubiera marchado el señor Echeagaray, también lo hubiera hecho él.

El señor Echeagaray asistió anoche a su despacho del ministerio de Hacienda, como de costumbre.

En Gobernación, ni el ministro ni el subsecretario recibieron a los periodistas.

Se asegura que la cifra de 965 millones de gastos fué lo único que en concreto resolvió el Con ejo, quedando pendiente la distribución del aumento.

La impresión que se fue dominando es que la crisis solamente ha quedado aplazada.

Cuando regresen los señores conde de Romanones y general Weyler se celebrará Consejo, y entonces se tratará de la aplicación de los cinco millones de aumento que se han concedido.

A pesar de esto, esta mañana circulan rumores de que se celebraría un nuevo Consejo de ministros esta tarde, pero nada en concreto podemos decir sobre esto.

El señor Echeagaray manifiesta que con la repñida cifra de 965 millones, habrá 45 de exuberancia.

Cree que el conflicto ha quedado conjurado por ahora, pero se muestra receloso para cuando se discutan los detalles.

Una riña

Anoche rieron en la calle de Malasaña los cocheros José Suárez y Pedro Riqua.

El primero se había llevado a la esposa del segundo a un pueblo, donde vivían maritilmente.

Pedro resultó con una cuchillada en un costado y José con otra en el vientre.

Ambos se hallan gravísimos.

Los carlistas

Había circulado por Madrid la noticia de que D. Carlos de Borbón se proponía reconocer al Rey D. Alfonso XIII.

Los carlistas califican de «bulos» tal versión, y el señor Ortiz de Zañate ha declarado que aunque D. Carlos reconociera a D. Alfonso, ningún carlista le seguiría.

Gaceta

Continúan hoy las siguientes resoluciones: Reales decretos de Fomento, firmados ayer.

—Real orden disponiendo que se nombre una comisión oficial, encargada de estudiar a riqueza hídrica de la nación y los medios de desarrollarla.

—Anunciando haber ocurrido 43 invasiones y 42 defunciones del cólera en Manila desde el día 28 de Agosto al 2 de Septiembre, mas cuatro defunciones de peste bubónica.

—Convocando para el día 6 de Noviembre a oposiciones de conservadores del Jardín Botánico.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* dice que se ha solucionado la cuestión ministerial con un hitván, opinando que se avienen mal los ministros. Llevarán a las Cortes—añade—un presupuesto de mera copia y de mero acarreo.

Gracias al señor Echeagaray, no se aumentará la rutina de los derroches, pero el país seguirá con las mismas angustias.

El *Liberal*, hablando de la situación dada a la cuestión ministerial, dice que es pan para hoy y hambre para mañana.

Cree que la crisis se ha aplazado porque así lo impone la próxima visita de Mr. Loubet, pero después surgirá de nuevo, agravada de tal manera que no tendrá solución.

El *País* escribe que ha triunfado el «superabito».

Esto—dice—engorda la plutocracia y hace prosperar al Banco de España, pero no evita la emigración, el hambre y la incultura.

El remedio—añade—no e tá en resucitar el «déficit», sino en la transformación radical de los presupuestos; pero pedir e to el señor Echeagaray o a cualquier otro ministro de Hacienda monárquico es pedir golferías.

El *Giobo*, hablando del resultado del Consejo de ayer, dice que ello prueba que el ministerio se halla identificado.

Acónsaja al Gobierno que evite nuevos incidentes y que haga caso omiso de quienes siembran la discordia en beneficio propio y con miras políticas particulares.

Quélese en el olvido lo pasado—agrega—y acordamos al presente como prólogo de lo venidero.

El presente consiste en que el señor Montero Rios legalice la situación económica, y lo videro en formular un presupuesto acomodado a las necesidades públicas.

El señor Montero Rios debe además plantear sus reformas judiciales y convertir en ley los proyectos sobre elecciones e incompatibilidades, porque lo contrario negociaría a las oposiciones y contristaría a la nación.

El *Nacional* opina que el incidente ministerial se ha solucionado por entenderse los ministros, deponiendo su amor propio en aras de intereses importantes.

Sirva ello de advertencia—termina diciendo—para evitar nuevos incidentes.

En el mar

Alicanté.—A consecuencia de un furioso temporal ha zozobrado en la playa de Agua Amarga el laud de pesca Manuel, de la matrícula de Campillo.

De los tres hombres que lo tripulaban, dos pudieron salvarse, pereciendo José Abad. Los naufragos lograron tomar tierra después de cinco horas de lucha desesperada con las olas, por cuyo motivo se hallan gravemente enfermos.

En la botana del puerto ha sufrido también averías el laud de pesca *Encarnación*, de la matrícula de Guardamar, salvándose con el auxilio prestado por el comandante de Marina.

Ladrones en cuadrilla

Avila.—Al dirigirse al mercado Joaquín Mancebo, vendedor de pollos, le salieron al camino cerca del pueblo de Martiherreros varios sujetos, los cuales le echaron abajo del borriquillo que montaba, y después de atarle junto al animal le robaron todo el dinero y las mercancías.

No contentos con esto, le propinaron una tremenda paliza, dejándole el cuerpo magullado.

El pobre aldeano permaneció atado, sufriendo las inclemencias del hielo (pues la temperatura se mantuvo bajo cero) desde las diez de la noche hasta la madrugada siguiente, en que le socorrió un vendedor de leche que venía a esta ciudad.

Sorprende la audacia de los ladrones, que no han sido habidos.

Notas sueltas

Guadalajara.—Hoy comienzan los festejos de la feria, que promete estar animada.

Para la corrida han sido contratados los diestros Bombita y Regatería, con toros de Ripamillán.

Además habrá concurso de ganados, con premios; fuegos artificiales, globos aerostáticos, funciones de teatro, bailes, etc.

En el principal ha debutado la compañía de zarzuela que dirige el señor Ganero.

—El alcalde don Juan Miranda ha dimitido, nada mas que por pertenecer al partido conservador.

Se indica para su tituirle al doctor en Medicina don Angel Campa.

—Hoy se reúne en la Diputación la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, para recabar la reforma del reglamento del cuerpo, que intentaba el señor González Besada.

Se indica para su tituirle al doctor en Medicina don Angel Campa.

—Hoy se reúne en la Diputación la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, para recabar la reforma del reglamento del cuerpo, que intentaba el señor González Besada.

Extranjero

Situación de Rusia

París.—Se teme que estalle la huelga general entre los obreros de los ferrocarriles que comunican con Moscú.

—En el boulevard de Rollenvesky, los huelguistas levantaron una barricada que tapó la multitud.

Cuando cargaron los cosacos se retiraron los grupos y chocó la caballería contra el obstáculo, cayendo a tierra muchos jinetes y resultando seriamente heridos.

—Al regresar del teatro en San Petersburgo con su familia, ha sido muerto de seis tiros el jefe de policía Krasnoyarsk.

¿Un complot?

Nueva York.—De Puebla de Méjico dicen que han sido detenidos preventivamente tres periodistas, de quienes se supone que han fraguado una conspiración para asesinar al presidente de la república, general Diaz, y derrocar al actual Gobierno.

MENORSA.

Teatro

Lista de la compañía

Director artístico, D. Lorenzo Simonetti. Maestro director y concertador, D. Cosme Beza.

Primeras tiple, Consuelo Ortega y Carmen Baillo.

Segunda tiple, Carmen Auñón. Tiple cómica, Mercedes P. Cabrero. Característica, Panchificación Contreras.

Primeros tenores, Lorenzo Simonetti y Arturo R. Ubeda.

Primer barítono, Gaspar Rodrigo. Segundo barítono, Francisco Mendoza.

Primer bajo, Francisco Meana. Segundo bajo, Antonio B. rragan.

Primer tenor cómico, Carlos Barrenas. Otro tenor cómico, Fernando López.

Partiquinas, Carmen Rabio y Salvadora Me ero.

Partiquinos, Ricardo Asensio y Ricardo Alamsny.

Aputadores, Manuel González y Eliseo Martínez.

Saetrefía, Juan Vila, de Madrid. Archivo, Sociedad de Autores. Viene coristas de uno y otro sexo.

REPERTARIO.—*En tres actos: La Dolores*.—Curro Vargas.—*La Bruja*.—El salto del paisaje.—El milagro de la Virgen.—*El rojo de Lucerna*.—Las dos princesas.—*La gran sarta*.—El molinero de Subiza.—*El rey que rabió*.—Los sobrinos del capitán Grant.—*La tempestad*, etc.

ESTREO.—*La mulata*.—*La muñeca*.—*En dos actos: Marins*.—El postillón de la Rieja.

En un acto: La vara del alcalde y La tragedia de Pirot (estreno).—*El bucar de la*

guardia.—*Bohemios*.—*El dúo de la Africana*.—*La viejecita*.—*El puño de rosas*, etc.

No se repetirá ninguna obra.

El abono por quince funciones estará abierto en la contaduría del teatro hasta el martes 17, día de la primera función, de diez de la mañana a una de la tarde y de una a seis de la misma, a los siguientes precios:

Butaca de patio . . . 250 pesetas.

Id. de palco . . . 2

Los señores abonados de año que lo deseen, pueden pasar a recoger el total de las entradas que necesiten hasta el martes a la una de la tarde, con el descuento del 25 por 100.

LA ABASTECEDORA

DESDE MAÑANA DÍA 15 se venderá carne de buey, superior, a los siguientes precios:

Primera, sin hueso, a 2 20 pesetas kilo.

con hueso, a 1'60

NOTICIAS

En el *Boletín oficial* convoca el señor gobernador por tercera vez a sesión a la excelentísima Diputación provincial para el día 23 del corriente, a las cinco de la tarde, volviendo a encarcar a los señores diputados la puntual asistencia y llamando su atención hacia el art. 66 de la ley de 29 de Agosto de 1889.

Mañana domingo, a las seis de la tarde, se reunirán las obreras-alumnas en los locales de la Normal de Maestras, para ser clasificadas en secciones escolares; se ruega la puntual asistencia a dicho acto, al que han de presentarse provistas de la papeleta de matrícula.

El lunes por la noche comenzarán las clases.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª María de los Angeles Hernán Martínez al oficial segundo de Administración militar, con destino en el sexto cuerpo de ejército D. José Fernández Real.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Hoy publica el *Boletín oficial* el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para atender a las obligaciones de primera enseñanza, correspondiendo a esta capital 40 008 26 pesetas.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª María de los Angeles Hernán Martínez al oficial segundo de Administración militar, con destino en el sexto cuerpo de ejército D. José Fernández Real.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Hoy publica el *Boletín oficial* el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para atender a las obligaciones de primera enseñanza, correspondiendo a esta capital 40 008 26 pesetas.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª María de los Angeles Hernán Martínez al oficial segundo de Administración militar, con destino en el sexto cuerpo de ejército D. José Fernández Real.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Hoy publica el *Boletín oficial* el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para atender a las obligaciones de primera enseñanza, correspondiendo a esta capital 40 008 26 pesetas.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª María de los Angeles Hernán Martínez al oficial segundo de Administración militar, con destino en el sexto cuerpo de ejército D. José Fernández Real.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Hoy publica el *Boletín oficial* el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para atender a las obligaciones de primera enseñanza, correspondiendo a esta capital 40 008 26 pesetas.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª María de los Angeles Hernán Martínez al oficial segundo de Administración militar, con destino en el sexto cuerpo de ejército D. José Fernández Real.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Hoy publica el *Boletín oficial* el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para atender a las obligaciones de primera enseñanza, correspondiendo a esta capital 40 008 26 pesetas.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª María de los Angeles Hernán Martínez al oficial segundo de Administración militar, con destino en el sexto cuerpo de ejército D. José Fernández Real.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Hoy publica el *Boletín oficial* el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para atender a las obligaciones de primera enseñanza, correspondiendo a esta capital 40 008 26 pesetas.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª María de los Angeles Hernán Martínez al oficial segundo de Administración militar, con destino en el sexto cuerpo de ejército D. José Fernández Real.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Hoy publica el *Boletín oficial* el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para atender a las obligaciones de primera enseñanza, correspondiendo a esta capital 40 008 26 pesetas.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª María de los Angeles Hernán Martínez al oficial segundo de Administración militar, con destino en el sexto cuerpo de ejército D. José Fernández Real.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Cervantes» una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los chicos de la escuela* y *La nieta de su abuelo*.

Hoy publica el *Boletín oficial* el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para atender a las obligaciones de primera enseñanza, correspondiendo a esta capital 40 008 26 pesetas.</

ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido en trajes gran novedad, gabanes, pantalones, género para capas, pelizas, chalecos fantasma e impermeables clase primera. Precios económicos.

Señoras

El lunes próximo estará en esta el representante de «La Capital de Guipúzcoa», de San Sebastián, con los últimos modelos en confecciones, vestidos, y las muestras de los tejidos más nuevos para la presente estación.

HOTEL DEL NORTE

En la sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20, se viste con elegancia, prontitud, perfección y economía.

Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos de caballero, se ha recibido en la sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.



Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas de Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

Diario de avisos

CULTOS

Carmen.—Mañana, festividad de la reformadora del Carmelo, por la mañana, a las 8 y media, después de cantada tercia, se celebrará misa solemne, con S. D. M. de manifiesto, cantándose la Eucaristía del maestro Perossi, y en ella hará el panegírico de la mística doctora el R. P. Antonio de Mariatega, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón, que predicará el R. I. Jenaro de San José, carmelita descalzo, y procesión solemne en que se llevarán las imágenes de la Virgen del Carmen y Santa Teresa, a la que procurarán asistir los socios de la Semana Devota con escapulario para ganar la indulgencia plenaria por ser tercer domingo de mes. Al fin se dará la bendición con el Santísimo.

Catedral (capilla de Santa Ana).—Novena de Santa Teresa a las ocho de la mañana.

Salesas.—Los días 16, 17 y 18 del corriente se celebrarán solemnes cultos en honor de la Beata Margarita María Alacoque, primer Apostol del Sagrado Corazón de Jesús.

Los tres días se expondrá a S. D. M. a las ocho y media, que laúd velado a coros por los Guardias de Honor.

A las cuatro y media se rezará la estación, santo rosario y triduo en honor de la Beata Margarita, terminándose con una solemne reserva.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Ramales, entre D. Agustín Mendía y otro con D. Andrés Ortiz Martínez, sobre reclamación de perjuicios; ponente, Sr. Abril; defensores, Licenciados Linares y García de los Ríos; procuradores Gallardo y Migimolle; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Burgos, contra Felipe Carnero Ramos, sobre homicidio; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Martínez y Martínez; procurador Gutiérrez Martínez; secretaria del Lic. Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Citores Vidal, de 54 años, Hospital del Rey. Nacimientos.—María del Pilar Melgosa Hernando, Eduardo Calderón Santamaría, Fermín Vivar López.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 694.7; a las tres de la tarde, 694.0. Temperaturas: máxima sol, 23.7; máxima sombra, 13.1; mínima sombra, 5.6. Dirección del viento: a las nueve, mañana, N. E.; a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 14.—En este mercado han entrado 5,000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 45 rs. las 92 libras. Rojo a 44 reales las 92 libras. Trigo alaga a 51 rs. las 94 libras. Centeno a 36 las 90 libras. Cebada a 30 reales los 32 kilos. Arena a 18 reales los 25 kilos. Yeros a 42 reales los 44 kilos. Aholvas a 40 reales los 40 kilos. Patatas a 3 reales arrobas. Tendencia del mercado: poca variación.

HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22. El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a to-

dos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Burgos los días 20 y 21 de Octubre en el hotel París.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria número 16, planta baja.

ULTIMA HORA

Madrid 14.—(5 t.)

Cortes

CONGRESO.—Se abre la sesión a las 2 50, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se presentan documentos que pasan a las comisiones de actas e incompatibilidades. El señor Alfaro y otros oiputados hacen denuncia electorales.

Quedan aprobados 180 dictámenes de las comisiones de actas e incompatibilidades.

El señor Azcarate impugna el acta de Pastana, diciendo el conde de Romanones que no ha sucedido nada que merezca acusación.

El señor Junoy dice que no hubiera suscrita el dictamen de conocer los hechos denunciados, pero promete estudiar las actas en que tenga interés el conde de Romanones.

El señor Lascierva, de la comisión, defiende el dictamen. El señor Azcarate.—¿Sabe S. B. cómo se hacen las elecciones en los distritos rurales? El conde de Romanones.—Igual que en su distrito.

El señor Azcarate.—Yo siempre he luchado nobriemente y no he traído mis actas protestadas por falsedad. E. señor Junoy.—Nosotros somos los que nos valemos del sufragio sincero y honrado. (Murmura.)

Los señores Azcarate y García Prieto hablan repetidamente del mismo asunto y se apueba el acta.

El señor Llorens pide que se anule el acta de Tossa, que es una vergüenza y una indignidad, pues si se aprobase habría que borrar las letras doradas que en el frontispicio dicen «Congreso de los diputados», y poner «Congreso de los prostituidos». (Rumores.)

Acusa a los párrocos de muñidores y compradores de votos. Pregunta si la verdad que se sabe fuera del salón de sesiones, en este se ignora. «¿Es esto un teatro?—añade.—Si alguien ha delinquido, a la cárcel. Si son curas, los curas a la cárcel.»

Prosigue diciendo que los censos de todo el distrito se han comprado en pública subasta, con pregonera. (Continúa la sesión)

SENADO.—Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del general Lopez Dominguez, asistiendo una docena de senadores.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día, quedando aprobados sin discusión los dictámenes de actas que en este figuran.

Se suspende la sesión para que la comisión permanente pueda seguir dictaminando.

El Tesoro y el Banco

El Economista dice que existen negociaciones entre el Gobierno y el Banco para la desmonetización de la plata, repartiéndose las pérdidas que ocasiona.

Añade que el Banco se halla bien dispuesto para cargar con la parte de pérdida que le corresponda, remunerándose con la derogación de la ley del señor Rodríguez sobre venta de valores en cartera.

Desmiente la noticia de que se trate de convertir 400 millones que el Tesoro debe al Banco en papel al nuevo interés de 2 por 100, amortizable en 45 años.

Vicepresidentes

El señor Montero Ríos ha puesto hoy a la firma del Rey el nombramiento de dos vicepresidentes del Senado que corresponden a la parte electiva.

De Palacio

El Rey y el Infante D. Carlos han marchado en automóvil a revisar las tropas que maniobran en Colmenar.

En otro automóvil fué el Príncipe de Baviera.

Desde mediodía están cazando en el Prado, con varios aristócratas invitados.

En Gobernación

Los señores Rodríguez de la Borbolla, Ibarra, Dangeo, San Marcial y Eraso han con-farenciado esta mañana con el señor García Prieto.

Ni este ni el subsecretario han recibido a los periodistas.

En Fomento

El conde de Romanones está muy satisfecho de que la solución del conflicto ministerial haya sido en la forma por é prevista.

Ha dicho que los Consejos de ministros no volverán a ocuparse de los presupuestos hasta encontrarse en vi-peras de presentar éstos a las Cortes.

El ministro de Fomento marcha hoy a Aragón, de donde regresará el miércoles.

De enseñanza

Debido a las gestiones practicadas en Madrid por el rector de la Universidad de Barcelona, barón de Bonet, se ha dispensado a los alumnos del cuarto grupo de Medicina del estudio forzoso de asignaturas especiales.

Gestiónase ahora que dicho estudio sea voluntario para todos los alumnos.

Ecós de Cataluña

Barcelona.—El gobernador ha prohibido el «meeting» anarquista anunciado para esta noche.

Mañana celebrarán uno los obreros fundidores, que piden ocho horas de trabajo.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78 35	78 55
Idem fin de mes.....	78 60	78 75
Id. deuda amortizable.....	98 60	98 80
Acciones del Banco de España.....	423 00	427 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	386 00	387 00
Obligaciones auacerasas Sociedad General.....	97 00	00 00
Acciones preferentes de id.....	67 50	64 00
Idem ordinarias idem.....	33 00	31 00
Cambios sobre Paris ocho días vista.....	29 00	28 50
Cambios sobre Londres.....	00 00	00 00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	93 05	93 10

ISIDRO PLAZ.—OM-REI-NANTE B-NQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isid. 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la mas antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy economico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra, de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Nuevo salón de peluqueria del "Centro"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANZUEÑA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

RUIZ, relojero

Espolón, 17.—Burgos.

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como en cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botanaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.

BENITO RAMIREZ RELOJERO

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 20

En esta casa, se hacen toda clase de composuras por complicadas que sean, en la seguridad que todos aquellos que me honren con sus encargos quedarán sumamente complacidos.—Precios económicos.—Se garantizan los trabajos.

Ostras

Se reciben frescas diariamente en el establecimiento de Tirso Gómez, hendiéndose a peseta la docena.

Cubas

de 16 cántaras, a peseta la cántara. En dicho establecimiento. Bermouth Torino, a 1'30 pesetas litro.

Almacén de maderas de Soria y del Norte

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

LA SEÑORA
Doña Dionisia Calvo Saiz
ha fallecido después de padecer los S. S. y la bendición papal hoy a las nueve, a los sesenta y dos años (Q. E. P. D.)

Su afligido esposo D. Manuel Martínez, portero de la administración del Hospital del Rey; su hermano el presbítero D. Esteban Calvo, capellán del mismo; su padre político, hermana, hermanos políticos, sobrinos y amigos

Ruegan la encomiendan a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse en la iglesia del Real Patronato, el primero mañana a las nueve y media, y los días 16 y 17 a las ocho y media de sus mañanas, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Hospital del Rey 14 Octubre 1905
Vivió: Páño de las Comendadoras, 4
No se reparten esqueles

Toldo impermeable

para cubrir mercancías y vagones de ferrocarril a 3'25, 3'50 y clase extra a 4'25 el metro cuadrado.

Fabrica de Juan Bilbao Goyoaga, Deusto (Bilbao)

RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras

SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.

Probado una vez se recomienda por sí solo. Píase en ultramarinos cafés y coniferías. Único importador, A. Bendamio, Coruña.

PEDRO DOMECQ,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRA-TORRENTINO

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino de COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCA UNO, Dos y Tres cepas Extra y Fundador

Pide especialmente a una de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36 2.º

Se desea una ama de cria, de leche de cuatro a seis meses. Informarán en la calle de Avellanar, número 5, tercero.

Aviso

Se dan lecciones de guitarra, género andaluz, por el profesor Guillermo Cotoi. Plaza Mayor, 40. 3.º

VINO PINEDO TÓNICO

NUTRITIVO

Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. "IN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS."

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

C/DE UZ, 10

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

á base de Lactofosfato de cal, quina, hierro y carne, preparado por Rafael de Valcós Cavanilles.

Por los poderosos elementos que entran en su composición y por su esmeradísima preparación y dosificación perfecta, constituye el mejor remedio para combatir eficazmente las afecciones anémicas y clóricas, tan frecuentes en los jóvenes, la pérdida de sangre, la inapetencia, las convalecencias de calenturas tifoideas, biliares é intermitentes, las debilities á consecuencia de excesos, fatigas, trabajos excesivos, falta de sueño, y de toda clase de enfermedades.

Tanto en el período del embarazo, como en el de la lactancia, ningún medicamento más apropiado y de mejores resultados encontra á las personas que se hallan en este caso. De venta en las principales farmacias. Único depósito en la farmacia del autor. Villaviciosa (Asturias). Exigir la marca registrada.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz etc. etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y metálicos reguladores, del reputado ortopédico de Madrid

Don Miguel Felipe Rodríguez

Calle de Menéndez, 8, duplicado.

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Burgos en el Hotel Monja solamente los días 16 y 17 del actual, de diez a una y de tres a seis, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid en el Gabinete del Propietario, Menéndez, 8, duplicado.

Se vende una tartana sólida y ligera, en buenas condiciones. Informará Manuel Lozano, Fernán González, 21.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES

por el teniente coronel de artillería D. Ramón Lorente, profesor que ha sido durante quince años de la Academia de Segovia, y el capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno.

Dirección: Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º, de nueve y media á diez y media de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Venta de una fábrica de harinas

El día 27 del actual, á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la notaría de D. Tódulo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23 y 24, una fábrica de harinas, con maquinaria, limpia, cedazos, amacenes, cuadros y demás accesorios, huerta y varias fincas labrantías, contiguas a la misma fábrica, sitas en jurisdicción del pueblo de Celada del Camino, á dos kilómetros de la estación del ferrocarril del Norte, de Estepar. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Anuncio

En la secretaría del Hospital de San Juan se admiten proposiciones para el suministro de leche de vaca al mismo y limosnas domiciliarias.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató por billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Se vende un pero faldero, legítimo. Plaza de Vega, número 27, portero, informarán.

Almareda de varios muebles. Arco del Pilar, número 9, piso 3.º

Chico

Se necesita uno de 16 a 18 años, para un establecimiento. Informen en la cantina de la Estación.

Galería fotográfica

Se vende ó traspasa la establecida junto la puente de San Pablo. Informarán San Juan, 44, 3.º

Casas en venta

Se venden las casas números 74 y 76 de la calle de Fernán-González. Para tratar con D. Manuel Rivera, Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Imprenta del DIARIO.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

«Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

¡A 45 pesetas Reguladores, caja nogal, máquina París á pesas y timbre gong! Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Deposito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse: LA COLMENA, 5, calle Elisabets—Barcelona.

Tónico genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Deposito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TONICO

Veda-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico Veda-Ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la espermatorrea, la anemia, la clorosis, etc., reconocen por causa una alteración de la sangre, siendo de un efecto maravilloso y positivo en los sujetos débiles y debilitados por transiciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abriéndole la confianza de que su uso se ha de enseñar á medida que se vaya conociendo.

Perpetua Ruiz,

Médico de la Beneficencia municipal de Burgos

Deposito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

SASTRERÍA DE ELÍAS LÓPEZ

8, Espolón, 8.

Gran remesa de géneros novedad de todas clases para la próxima temporada de invierno para caballero. Impermeables de las mejores clases conocidas, capas para caballeros, pellizas, karrik, gabanes.

La Maquinaria Agrícola

J. CARRASCO

Lam. Colvo, 59.—Bur. os.

Máquinas sembradoras de varias clases. Gradas, Rodillos desterronadores y compresores. Arados americanos. Arados Brabant de los que ganaron la medalla de plata en la Exposición de Lima de 1881. Arados Vitis, e otros de la verdadera granja Princesa para vino. Prensas para paja. Trituradores de granos. Corta-raíces y todo lo concerniente á la agricultura.

Abonos químicos extranjeros. Lavadora mecánica Siglo XX.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES!

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan a prueba con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de más consumo mas general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Llana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, soda y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



EL REUMA

tiene su origen en la mayoría de los casos en la humedad que penetra en los pies. Con el uso del calzado de goma se conjura el peligro de coger un resfriado por tener los pies húmedos ó fríos. Pidase siempre la marca Bata-Bata-Bata Co. que es la que más se recomienda por su elegancia y duración. Desconfiar de toda otra marca.

Deposito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Paré», Rambla de Centro, 12, y Avión 20 que nos indicaran los puntos de venta á los que no encuentren en su ciudad ó en sus alrededores.

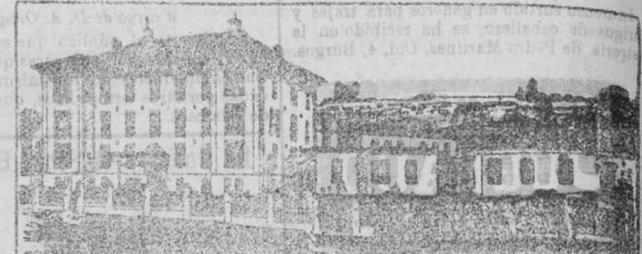
Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, tés y sopas

Caramelo de QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zología). 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes de los hombres célebres. 350 retratos. Idem escenas y bellas, 370.
Pedidos BOMBONES de forma universal y fondants en elegantes cajas grajas y almendras bañadas, caramelos Ánjes, pastillas, café, tés y sopas.
AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de la nueva turas de nuestros Caramelos de QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SALTANER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases, sode el enfermo acompañado de un individuo de su familia ó por el que los consultas se dirigen al Director que les contestará inmediatamente sin exigir honorarios á las mismas.

GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,
CONTRA:
la Anemia, los Colores Pálidos
el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre
y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION-FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgastados, infantes, de carnes leías, flojos de piernas, propensos á resfriar, con costras y excemas en la cara, escrófulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tisis crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Anemia.—Clorosis.—Pobreza de sangre.— Debilidad por excesos.—Agotamientos por pérdidas humorales Hemoglobina líquida doctor Grau



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apellido 89, BARCELONA